



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 05 AGO. 2010

VISTO: La Ejecución del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Puertos correspondiente al ejercicio 2007-----

RESULTANDO: I) Que las partidas presupuestales autorizadas por el Decreto N° 510/007 de 27 de diciembre de 2007 expresadas a precios promedio enero- diciembre 2007.-----

II) Que la ejecución global excedió el monto total autorizado y se constatan desvíos a nivel de grupos y objetos; -----

CONSIDERANDO: I) Que la Empresa justificó debidamente los desvíos producidos básicamente como efecto del proceso de reestructura en el que se encuentra y mayor nivel de actividad que el proyectado; -----

II) Que es conveniente proceder a la regularización de su situación presupuestal: -----

III) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen. -----

ATENTO: A lo establecido en el artículo 228 de la Constitución de la República; -----

----- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA -----

----- DECRETA -----

Artículo 1º.- Apruébase la Ejecución Presupuestal de la Administración Nacional de Puertos correspondiente al ejercicio 2007 con el siguiente detalle: -----

PROGRAMA 1. PUERTO DE MONTEVIDEO.

I-	INGRESOS.		1.418.411.104
	EXPLOTACION COMERCIAL	1.381.335.040	
	Cargos a la nave	220.359.090	
	Cobros a la carga	846.606.010	
	Tarifa de Ferry / pasajeros	26.024.080	
	Tarifa de contenedores	52.841.219	
	Servicios Varios	80.842.480	
	Concesiones / permisos	154.662.161	
	OTROS INGRESOS	37.076.064	
II-	PRESUPUESTO OPERATIVO.		1.032.849.682
Grupo	Denominación	\$	\$
	0 SERVICIOS PERSONALES		426.411.270
	1101 Retribuciones básicas cargos permanentes	13.522.224	
	1104 Directorio	1.513.044	
	12 Incremento por Mayor Horario Permanente	1.674.288	
	13 Dedicación total	3.640.317	
	15 Gastos de representación con aportes	355.032	
	21 Sueldos básicos de funciones contratadas	94.242.189	
	22 Incremento por Mayor Horario Permanente	9.638.613	
	23 Dedicación total	19.057.745	
	31 Retribuciones zafrales	1.374.506	
	42017 Por presentismo o asiduidad	8.606.585	
	42096 Turno rotativo	487.270	
	42097 Trabajo sucio o de altura	1.292.549	
	42099 Compensaciones varias	1.467.904	
	42100 Compensaciones personal embarcado	13.250.097	
	43 Productividad	51.458.574	
	44 Antigüedad	8.579.116	
	45005 Quebranto de caja	774.252	
	46001 Diferencia por subrogación	8.378.431	
	52001 Trabajo nocturno	2.709.387	
	52002 Guardias por continuidad del servicio	22.777.050	
	53000 Licencias generadas y no gozadas	1.824.532	
	57000 Becas y pasantías	4.339.962	
	58000 Horas extras	14.744.255	
	59001 Sueldo anual complementario Personal Presupuestado	3.443.055	
	59002 Sueldo anual complementario Personal Contratado	22.722.917	
	63000 Indemnizaciones por retiro	5.375.515	
	64000 <u>Contribuciones por asistencia médica</u>	-	
	64001 Reintegro cuota mutual funcionarios	12.997.688	



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

Grupo	Denominación	\$	\$
	64002 Reintegro cuota mutual Núcleo Familiar	11.567.264	
	67000 Compensación por alimentación	2.778.937	
	68000 Compensación por Alimentación sin aporte	7.689.371	
	69000 Otros beneficios al personal	1.179.499	
	71000 Prima por Matrimonio	7.635	
	72000 Hogar Constituido	3.392.147	
	73000 Prima por Nacimiento	13.181	
	74000 Prestaciones por Hijo	399.911	
	75000 Prestaciones por Fallecimiento	49.080	
	79000 Retardo mental	30.315	
	81000 Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	53.445.089	
	82001 Aporte Patronal al FNV	3.223.443	
	82003 Impuesto a las retribuciones y prestaciones nominales	1.544.500	
	99 Otras Retribuciones - reestructura	<u>10.843.800</u>	
	1 BIENES DE CONSUMO		48.192.879
	2 SERVICIOS NO PERSONALES		370.644.098
	5 TRANSFERENCIAS		187.261.687
	7 GASTOS NO CLASIFICADOS		339.749

PROGRAMA 2. PUERTO DE COLONIA.

I -	INGRESOS.		76.812.509
	EXPLOTACION COMERCIAL	76.519.148	
	Cargos a la nave	2.778.306	
	Cobros a la carga	10.340.906	
	Tarifa de Ferry / pasajeros	61.246.371	
	Tarifa de contenedores	5.468	
	Servicios Varios	546.330	
	Concesiones / permisos	1.601.767	
	OTROS INGRESOS	293.361	
II -	PRESUPUESTO OPERATIVO.		18.171.295
	0 SERVICIOS PERSONALES		11.823.684
	1101 Retribuciones básicas cargos permanentes	488.099	
	1104 Directorio	-	
	12 Incremento por Mayor Horario Permanente	27.101	
	13 Dedicación total	-	
	15 Gastos de representación con aportes	-	
	21 Sueldos básicos de funciones contratadas	2.692.108	
	22 Incremento por Mayor Horario Permanente	309.053	
	23 Dedicación total	829.091	

Grupo	Denominación	\$	\$
	42017 Por presentismo o asiduidad	247.227	
	42096 Turno rotativo	-	
	42097 Trabajo sucio o de altura	-	
	42099 Compensaciones varias	-	
	42100 Compensaciones personal embarcado	-	
	43 Productividad	1.415.676	
	44 Antigüedad	242.064	
	45005 Quebranto de caja	140.891	
	46001 Diferencia por subrogación	55.824	
	52001 Trabajo nocturno	103.101	
	52002 Guardias por continuidad del servicio	1.246.628	
	53000 Licencias generadas y no gozadas	-	
	57000 Becas y pasantías	173.010	
	58000 Horas extras	335.354	
	59001 Sueldo anual complementario Personal Presupuestado	117.478	
	59002 Sueldo anual complementario Personal Contratado	623.218	
	63000 Indemnizaciones por retiro	-	
	64000 <u>Contribuciones por asistencia médica</u>	-	
	64001 Reintegro cuota mutual funcionarios	330.652	
	64002 Reintegro cuota mutual Núcleo Familiar	296.494	
	67000 Compensación por alimentación	40.143	
	68000 Compensación por Alimentación sin aporte	400.403	
	69000 Otros beneficios al personal	52.304	
	71000 Prima por Matrimonio	-	
	72000 Hogar Constituido	100.761	
	73000 Prima por Nacimiento	-	
	74000 Prestaciones por Hijo	7.591	
	75000 Prestaciones por Fallecimiento	0	
	79000 Retardo mental	-	
	81000 Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	1.407.407	
	82001 Aporte Patronal al FNV	94.648	
	82003 Impuesto a las retribuciones y prestaciones nominales	47.359	
	95 Ley 17.556	-	
	1 BIENES DE CONSUMO		148.443
	2 SERVICIOS NO PERSONALES		5.282.162
	5 TRANSFERENCIAS		916.239
	7 GASTOS NO CLASIFICADOS		766

PROGRAMA 3. PUERTO DE NUEVA PALMIRA.

I-	INGRESOS.		31.234.127
	EXPLOTACION COMERCIAL	<u>31.234.127</u>	



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

Grupo	Denominación	\$	\$
	Cargos a la nave	10.638.800	
	Cobros a la carga	19.325.089	
	Tarifa de Ferry / pasajeros	-	
	Tarifa de contenedores	42196	
	Servicios Varios	1.228.042	
	Concesiones / permisos	-	
	OTROS INGRESOS	-	
		<hr/>	
II -	PRESUPUESTO OPERATIVO.		11.478.888
	0 SERVICIOS PERSONALES		6.014.165
	1101 Retribuciones básicas cargos permanentes	-	
	1104 Directorio	-	
	12 Incremento por Mayor Horario Permanente	-	
	13 Dedicación total	-	
	15 Gastos de representación con aportes	-	
	21 Sueldos básicos de funciones contratadas	1.484.010	
	22 Incremento por Mayor Horario Permanente	123.865	
	23 Dedicación total	640.959	
	42017 Por presentismo o asiduidad	87.853	
	42096 Turno rotativo	-	
	42097 Trabajo sucio o de altura	-	
	42099 Compensaciones varias	-	
	42100 Compensaciones personal embarcado	-	
	43 Productividad	615.676	
	44 Antigüedad	105.134	
	45005 Quebranto de caja	39.793	
	46001 Diferencia por subrogación	124.801	
	52001 Trabajo nocturno	44.776	
	52002 Guardias por continuidad del servicio	464.673	
	53000 Licencias generadas y no gozadas	-	
	57000 Becas y pasantías	172.190	
	58000 Horas extras	509.530	
	59002 Sueldo anual complementario Personal Contratado	401.631	
	63000 Indemnizaciones por retiro	-	
	64000 <u>Contribuciones por asistencia médica</u>	-	
	64001 Reintegro cuota mutual funcionarios	159.861	
	64002 Reintegro cuota mutual Núcleo Familiar	98.376	
	67000 Compensación por alimentación	22.315	
	68000 Compensación por Alimentación sin aporte	176.587	
	69000 Otros beneficios al personal	3.900	
	71000 Prima por Matrimonio	-	
	72000 Hogar Constituido	53.889	

Grupo	Denominación	\$	\$
	73000 Prima por Nacimiento	-	
	74000 Prestaciones por Hijo	-	
	75000 Prestaciones por Fallecimiento	-	
	79000 Retardo mental	-	
	81000 Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	619.250	
	82001 Aporte Patronal al FNV	43.851	
	82003 Impuesto a las retribuciones y prestaciones nominales	21.246	
	95 Ley 17.556	-	
	1 BIENES DE CONSUMO		186.627
	2 SERVICIOS NO PERSONALES		4.325.943
	5 TRANSFERENCIAS		950.774
	7 GASTOS NO CLASIFICADOS		1.379

PROGRAMA 4. PUERTO DE FRAY BENTOS.

I -	INGRESOS.		13.290.903
	EXPLORACION COMERCIAL	13.288.910	
	Cargos a la nave	2.983.928	
	Cobros a la carga	10.083.150	
	Tarifa de Ferry / pasajeros	-	
	Tarifa de contenedores	-	
	Servicios Varios	185.390	
	Concesiones / permisos	36.442	
	OTROS INGRESOS	1.993	
II -	PRESUPUESTO OPERATIVO.		5.124.303
	0 SERVICIOS PERSONALES		3.583.280
	1101 Retribuciones básicas cargos permanentes	329.048	
	1104 Directorio	-	
	12 Incremento por Mayor Horario Permanente	73.572	
	13 Dedicación total	-	
	15 Gastos de representación con aportes	-	
	21 Sueldos básicos de funciones contratadas	577.628	
	22 Incremento por Mayor Horario Permanente	75.798	
	23 Dedicación total	192.631	
	42017 Por presentismo o asiduidad	88.263	
	42096 Turno rotativo	-	
	42097 Trabajo sucio o de altura	-	
	42099 Compensaciones varias	-	
	42100 Compensaciones personal embarcado	-	
	43 Productividad	458.274	
	44 Antigüedad	75.392	



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

Grupo	Denominación	\$	\$
	82001 Aporte Patronal al FNV	10.899	
	82003 Impuesto a las retribuciones y prestaciones nominales	5.087	
	95 Ley 17.556	-	
	1 BIENES DE CONSUMO		28.549
	2 SERVICIOS NO PERSONALES		2.173.813
	5 TRANSFERENCIAS		0
	7 GASTOS NO CLASIFICADOS		35

PROGRAMA 6. PUERTO PAYSANDU

I-	INGRESOS.		1.073.524
	EXPLOTACION COMERCIAL	1.073.504	
	Cargos a la nave	142.773	
	Cobros a la carga	883.266	
	Tarifa de Ferry / pasajeros	-	
	Tarifa de contenedores	-	
	Servicios Varios	47.465	
	Concesiones / permisos	-	
	OTROS INGRESOS	20	
II-	PRESUPUESTO OPERATIVO.		3.342.823
	0 SERVICIOS PERSONALES		1.794.258
	1101 Retribuciones básicas cargos permanentes	174.454	
	1104 Directorio	-	
	12 Incremento por Mayor Horario Permanente	-	
	13 Dedicación total	-	
	15 Gastos de representación con aportes	-	
	21 Sueldos básicos de funciones contratadas	465.393	
	22 Incremento por Mayor Horario Permanente	-	
	23 Dedicación total	205.778	
	42017 Por presentismo o asiduidad	52.551	
	42096 Turno rotativo	-	
	42097 Trabajo sucio o de altura	-	
	42099 Compensaciones varias	-	
	42100 Compensaciones personal embarcado	-	
	43 Productividad	97.195	
	44 Antigüedad	38.773	
	45005 Quebranto de caja	19.896	
	46001 Diferencia por subrogación	131.076	
	52001 Trabajo nocturno	4.654	
	52002 Guardias por continuidad del servicio	74.441	

Grupo	Denominación	\$	\$
	53000 Licencias generadas y no gozadas	-	
	57000 Becas y pasantías	-	
	58000 Horas extras	73.244	
	59001 Sueldo anual complementario Personal Presupuestado	18.193	
	59002 Sueldo anual complementario Personal Contratado	95.345	
	63000 Indemnizaciones por retiro	-	
	64000 <u>Contribuciones por asistencia médica</u>	-	
	64001 Reintegro cuota mutual funcionarios	58.752	
	64002 Reintegro cuota mutual Núcleo Familiar	46.455	
	67000 Compensación por alimentación	2.256	
	68000 Compensación por Alimentación sin aporte	-	
	69000 Otros beneficios al personal	-	
	71000 Prima por Matrimonio	-	
	72000 Hogar Constituido	20.025	
	73000 Prima por Nacimiento	1.178	
	74000 Prestaciones por Hijo	-	
	75000 Prestaciones por Fallecimiento	-	
	79000 Retardo mental	-	
	81000 Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	193.671	
	82001 Aporte Patronal al FNV	17.064	
	82003 Impuesto a las retribuciones y prestaciones nominales	3.864	
	95 Ley 17.556	-	
	1 BIENES DE CONSUMO		246.866
	2 SERVICIOS NO PERSONALES		1.300.983
	5 TRANSFERENCIAS		0
	7 GASTOS NO CLASIFICADOS		716

PROGRAMA 7. PUERTO SALTO

I -	INGRESOS.		2.520
	EXPLOTACION COMERCIAL	2.520	
	Cargos a la nave	692	
	Cobros a la carga	1.828	
	Tarifa de Ferry / pasajeros	-	
	Tarifa de contenedores	-	
	Servicios Varios	-	
	Concesiones / permisos	-	
	OTROS INGRESOS	-	
II -	PRESUPUESTO OPERATIVO.		285.157
	0 SERVICIOS PERSONALES		119.762



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

Grupo	Denominación	\$	\$
	45005 Quebranto de caja	57.084	
	46001 Diferencia por subrogación	114.446	
	52001 Trabajo nocturno	44.475	
	52002 Guardias por continuidad del servicio	321.881	
	53000 Licencias generadas y no gozadas	-	
	57000 Becas y pasantías	40.385	
	58000 Horas extras	53.636	
	59001 Sueldo anual complementario Personal Presupuestado	86.367	
	59002 Sueldo anual complementario Personal Contratado	151.345	
	63000 Indemnizaciones por retiro	-	
	64000 <u>Contribuciones por asistencia médica</u>	-	
	64001 Reintegro cuota mutual funcionarios	107.940	
	64002 Reintegro cuota mutual Núcleo Familiar	65.584	
	67000 Compensación por alimentación	2.868	
	68000 Compensación por Alimentación sin aporte	119.623	
	69000 Otros beneficios al personal	12.190	
	71000 Prima por Matrimonio	-	
	72000 Hogar Constituido	30.626	
	73000 Prima por Nacimiento	-	
	74000 Prestaciones por Hijo	8.900	
	75000 Prestaciones por Fallecimiento	-	
	79000 Retardo mental	-	
	81000 Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	452.760	
	82001 Aporte Patronal al FNV	28.509	
	82003 Impuesto a las retribuciones y prestaciones nominales	14.056	
	95 Ley 17.556	-	
	1 BIENES DE CONSUMO		142.430
	2 SERVICIOS NO PERSONALES		1.253.845
	5 TRANSFERENCIAS		144.535
	7 GASTOS NO CLASIFICADOS		215

PROGRAMA 5. PUERTO SAUCE

I-	INGRESOS.		14.112.885
	EXPLORACION COMERCIAL	14.112.174	
	Cargos a la nave	900.914	
	Cobros a la carga	10.294.278	
	Tarifa de Ferry / pasajeros	2.461.142	
	Tarifa de contenedores	7514	
	Servicios Varios	151.050	
	Concesiones / permisos	297.276	

Grupo	Denominación	\$	\$
	OTROS INGRESOS	711,00	
II -	PRESUPUESTO OPERATIVO.		3.541.181
	0 SERVICIOS PERSONALES		1.338.784
	1101 Retribuciones básicas cargos permanentes	134.896	
	1104 Directorio	-	
	12 Incremento por Mayor Horario Permanente	27.101	
	13 Dedicación total	-	
	15 Gastos de representación con aportes	-	
	21 Sueldos básicos de funciones contratadas	112.364	
	22 Incremento por Mayor Horario Permanente	-	
	23 Dedicación total	176.381	
	42017 Por presentismo o asiduidad	21.401	
	42096 Turno rotativo	-	
	42097 Trabajo sucio o de altura	-	
	42099 Compensaciones varias	-	
	42100 Compensaciones personal embarcado	-	
	43 Productividad	126.603	
	44 Antigüedad	22.773	
	45005 Quebranto de caja	39.793	
	46001 Diferencia por subrogación	179.191	
	52001 Trabajo nocturno	0	
	52002 Guardias por continuidad del servicio	62.530	
	53000 Licencias generadas y no gozadas	-	
	57000 Becas y pasantías	40.248	
	58000 Horas extras	11.120	
	59001 Sueldo anual complementario Personal Presupuestado	31.485	
	59002 Sueldo anual complementario Personal Contratado	54.567	
	63000 Indemnizaciones por retiro	-	
	64000 <u>Contribuciones por asistencia médica</u>	-	
	64001 Reintegro cuota mutual funcionarios	32.792	
	64002 Reintegro cuota mutual Núcleo Familiar	32.792	
	67000 Compensación por alimentación	-	
	68000 Compensación por Alimentación sin aporte	51.267	
	69000 Otros beneficios al personal	-	
	71000 Prima por Matrimonio	-	
	72000 Hogar Constituido	9.816	
	73000 Prima por Nacimiento	-	
	74000 Prestaciones por Hijo	-	
	75000 Prestaciones por Fallecimiento	-	
	79000 Retardo mental	-	
	81000 Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	155.678	



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

Grupo	Denominación	\$	\$
1101	Retribuciones básicas cargos permanentes	31.322	
1104	Directorio	-	
12	Incremento por Mayor Horario Permanente	-	
13	Dedicación total	-	
15	Gastos de representación con aportes	-	
21	Sueldos básicos de funciones contratadas	28.694	
22	Incremento por Mayor Horario Permanente	-	
23	Dedicación total	-	
4101	Personal Presupuestado	-	
4102	Personal contratado con funciones permanentes	-	
42017	Por presentismo o asiduidad	6.922	
42096	Turno rotativo	-	
42097	Trabajo sucio o de altura	-	
42099	Compensaciones varias	-	
42100	Compensaciones personal embarcado	-	
43	Productividad	-	
44	Antigüedad	4.810	
45005	Quebranto de caja	-	
46001	Diferencia por subrogación	19.266	
52001	Trabajo nocturno	-	
52002	Guardias por continuidad del servicio	-	
53000	Licencias generadas y no gozadas	-	
57000	Becas y pasantías	-	
58000	Horas extras	-	
59001	Sueldo anual complementario Personal Presupuestado	3.288	
59002	Sueldo anual complementario Personal Contratado	2.102	
63000	Indemnizaciones por retiro	-	
64000	<u>Contribuciones por asistencia médica</u>	-	
64001	Reintegro cuota mutual funcionarios	8.198	
64002	Reintegro cuota mutual Núcleo Familiar	4.099	
67000	Compensación por alimentación	-	
68000	Compensación por Alimentación sin aporte	-	
69000	Otros beneficios al personal	-	
71000	Prima por Matrimonio	-	
72000	Hogar Constituido	2.356	
73000	Prima por Nacimiento	-	
74000	Prestaciones por Hijo	-	
75000	Prestaciones por Fallecimiento	-	

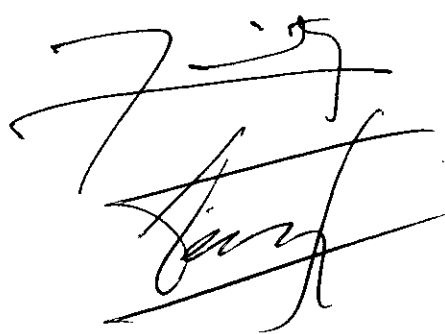
Grupo	Denominación	\$	\$
79000	Retardo mental	-	
81000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	7.680	
82001	Aporte Patronal al FNV	1.024	
82003	Impuesto a las retribuciones y prestaciones nominales	-	
	95 Ley 17.556	-	
	1 BIENES DE CONSUMO		23.882
	2 SERVICIOS NO PERSONALES		141.497
	5 TRANSFERENCIAS		0
	7 GASTOS NO CLASIFICADOS		17

PROGRAMA 8. INVERSIONES. **431.145.524**

Rubro	Denominación	\$	\$
2	Servicios no Personales.	238.091	
3	Bienes de Uso	282.707.434	
4	Activos Financieros	<u>148.200.000</u>	

Artículo 2º- Dése cuenta a la Asamblea General. -----

Artículo 3º- Comuníquese, publíquese, etc. -----




JOSÉ MUJICA
Presidente de la República